ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

INFORME DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO

1. INFORMACIÓN DEL EVENTO.

Nombre: SS 127-Sesión extraordinaria de la Mesa de Participación de Pueblos Indígenas Víctimas del Conflicto Armado Mesa Indígena

Fecha: 13 de agosto de 2026

Lugar: Casa de Pensamiento Indígena, ubicada en la calle 9 No. 9-60.

Horario: 09:00 - 17:00

Dependencia que solicita: OFICINA CONSEJERÍA DISTRITAL DE PAZ, VÍCTIMAS Y RECONCILIACIÓN

Población objeto del servicio: Delegados, comunidad y funcionarios

Cantidad total de participantes: 35

Medio utilizado para convocar: Correo

2. OBJETIVOS.

Objetivo principal del evento:

Brindar acompañamiento técnico y apoyo logístico para la realización de la sesión extraordinaria de la Mesa de Participación de Pueblos Indígenas Víctimas del Conflicto Armado en Bogotá, mediante la implementación de una olla comunitaria, garantizando condiciones adecuadas para el desarrollo del espacio de participación, articulación y seguimiento institucional.

Objetivos específicos:

- Garantizar la entrega oportuna de treinta y cinco (35) almuerzos y setenta (70) refrigerios durante el desarrollo de la sesión.

- Facilitar el espacio de diálogo y articulación con la Secretaría Distrital de Educación para avanzar en la construcción de una ruta de trabajo orientada a la implementación de procesos de educación propia e intercultural mediante dinamizadores indígenas.

- Promover la participación efectiva de los pueblos indígenas en el seguimiento a compromisos institucionales y en la construcción de propuestas relacionadas con educación, atención a víctimas y planeación de acciones que respondan a sus necesidades y particularidades culturales.

3. JUSTIFICACIÓN.

Justificación del evento:

La sesión extraordinaria de la Mesa de Participación de Pueblos Indígenas Víctimas del Conflicto Armado en Bogotá se desarrolló como un espacio de articulación, diálogo y construcción colectiva, orientado a fortalecer la participación efectiva de los pueblos indígenas y avanzar en el seguimiento a temas prioritarios para la garantía de sus derechos.

Durante la jornada se avanzó principalmente en la construcción de una ruta de trabajo con la Secretaría Distrital de Educación para la implementación de procesos de educación propia e intercultural mediante dinamizadores indígenas. En este marco,

se abordaron aspectos relacionados con la focalización de establecimientos educativos, definición de perfiles, contratación, recursos y dotación, articulación con rectores y docentes, así como el reconocimiento de la autonomía de cada pueblo para definir sus contenidos y metodologías propias.

Asimismo, se abordaron asuntos relacionados con el registro y atención a víctimas indígenas, el seguimiento a compromisos pendientes con diferentes entidades distritales y la planeación de acciones relacionadas con el PAD, POA y presupuesto para la vigencia 2027.

En el marco del Decreto Distrital 640 de 2025 y la Ley 1448 de 2011, la Oficina Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación desarrolla acciones orientadas a garantizar las condiciones necesarias para el ejercicio del derecho a la participación efectiva de las víctimas. En este contexto, la implementación de la olla comunitaria constituye una acción con enfoque diferencial y culturalmente pertinente, al reconocer la alimentación tradicional como un elemento que fortalece los vínculos colectivos y genera condiciones adecuadas para el diálogo, la toma de decisiones y la construcción de consensos entre los pueblos indígenas.

Resultados de la actividad:

 Se desarrolló la sesión extraordinaria de la Mesa de Participación de Pueblos Indígenas Víctimas del Conflicto Armado el 13 de agosto de 2026, generando un espacio de diálogo y articulación entre los delegados indígenas y las entidades participantes.

 Se avanzó en la construcción de la ruta de trabajo para los dinamizadores indígenas en el sector educativo, abordando aspectos relacionados con focalización de establecimientos educativos, contratación, recursos, metodología propia y articulación institucional.

 Se fortaleció el seguimiento a compromisos institucionales y la planeación de acciones relacionadas con la atención a víctimas indígenas, el PAD, POA y las necesidades presupuestales para la vigencia 2027.

 Se garantizó el apoyo logístico mediante la implementación de una olla comunitaria con treinta y cinco (35) almuerzos y setenta (70) refrigerios, favoreciendo las condiciones para la permanencia y participación de los asistentes durante la jornada.

Servidor Responsable de la actividad:

Freddy Guillermo Ruge Cárdenas

Plan de Desarrollo: “Bogotá Camina Segura 2024 – 2027”

Objetivo: BOGOTÁ CONFÍA EN SU BIEN-ESTAR”

Programa: "Programa 13. Bogotá, un territorio de paz y reconciliación en donde todos puedan volver a empezar."

Proyecto de inversión: 8094 "Fortalecimiento de capacidades institucionales y de la sociedad civil para la implementación del acuerdo de paz, la memoria, y los derechos de las víctimas del conflicto armado en Bogotá D.C."

Meta proyecto 4: Desarrollar el 100% de las actividades de secretaría técnica y apoyo operativo a las instancias y procesos de participación y coordinación que contribuyan a la implementación del Acuerdo de Paz, iniciativas de memoria y a la satisfacción de los derechos de las víctimas.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:






Fuente: Sesión extraordinaria de la Mesa de Participación de Pueblos Indígenas Víctimas del Conflicto Armado Mesa Indígena
Fecha: 13 de agosto de 2026
Lugar: Casa de Pensamiento Indígena, ubicada en la calle 9 No. 9-60.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

Bogotá D. C., 26 de agosto de 2026

ISABELITA MERCADO PINEDA

Firmado digitalmente por ISABELITA MERCADO PINEDA
Fecha: 2026.08.31 18:21:42 -05'00'

JEFE DE DEPENDENCIA SOLICITANTE
ISABELITA MERCADO PINEDA
Consejera Distrital de Paz Víctimas y Reconciliación

RESPONSABLE DEL EVENTO
LAURA FERNANDA VALDERRAMA LADEUTT
Coordinadora equipo PIT

Proyectó: Eliana Carolina Poveda Madridggg
Revisó: Carolina Rivas R.contratista
Aprobó: Laura Fernanda Valderrama Ladeutt – Coordinadora equipo PIT